

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

De igual manera solicito me informen como puedo acceder a la guía de contabilidad correspondientes a Propiedad Planta y Equipo dado que las PYMES se encuentran dentro del periodo de aplicación de Normas Internacionales de Información financiera”

CONSIDERACIONES Y RESPUESTA

Dentro del carácter ya indicado, las respuestas del CTCP son de naturaleza general y abstracta, dado que su misión no consiste en resolver problemas específicos que correspondan a un caso particular.

Este consejo ha emitido 16 orientaciones técnicas, las cuales podrá consultar en la página www.ctcp.gov.co link publicaciones.

- Documento 01. Contabilidad bajo los nuevos marcos técnicos normativos
- Documento 02. Orientaciones Técnicas NIIF completas Marco conceptual
- Documento 03. Orientaciones Técnica NIIF para las Pymes Marco
- Documento 04. Orientaciones Técnicas NIIF completas Aplicación por primera vez
- Documento 05. Orientaciones Técnicas NIIF para las Pymes Adopción por primera vez
- Documento 06. Orientaciones Técnicas NIIF completas PPE
- Documento 07. Orientaciones Técnicas NIIF para las Pymes PPE
- Documento 08. Orientaciones Técnicas NIIF completas Activos y pasivos financieros
- Documento 09. Orientaciones Técnicas NIIF para las Pymes Activos y pasivos financieros
- Documento 10. Orientaciones Técnicas NIIF completas Combinaciones de negocios
- Documento 11. Orientaciones Técnicas NIIF para las Pymes Combinaciones de negocios
- Documento 14. Orientación Técnica No. 14 ESAL
- Documento 15. Orientación Técnica No. 15 Copropiedades de uso residencial o mixto - guía
- Documento 16. Orientación Técnica sobre elementos contables para la interacción entre la base contable y la fiscal durante los cuatro años de transición

Adicionalmente, Consejo Técnico de la Contaduría con el fin de coadyuvar en la capacitación, conocimiento y sensibilización de las NIIF y el proceso de convergencia ha venido desarrollando las siguientes actividades, en línea con los recursos que le han sido asignados y con el apoyo de otros organismo, tales como; el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Banco Mundial, diversas universidades, Confecámaras y algunas cámaras de comercio del país, así:

- 1) Se han realizado talleres de formador de formadores en NIIF, NIIF para las Pymes y en aseguramiento de la información en las ciudades de Barranquilla, Bogotá, Cali y Medellín dirigido a profesores, buscando que ellos se conviertan en multiplicadores de la enseñanza de estos estándares.
- 2) Con el auspicio del Banco Mundial, se organizaron algunos talleres sobre NIIF, NIIF para las Pymes dirigidos a docentes y supervisores, etc.
- 3) El CTCP, ha participado en innumerables eventos, talleres, simposios y foros organizados por diferentes universidades y gremios de la profesión, entre otros, en varias ciudades del territorio nacional.

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.minclt.gov.co



GD-FM-009.v11

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

- 4) El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ha llevado a cabo con la participación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el CTCP, diversos eventos de sensibilización y socialización del proceso de convergencia hacia estándares internacionales de información financiera en diferentes ciudades del país. De la misma manera, algunas superintendencias han realizado diversos foros y talleres con el mismo objetivo.

Para el 2014 y 2015, el CTCP en convenio con Confecámaras llevo a cabo talleres sobre la aplicación por primera vez de la NIIF para las PYMES, Presentación de estados Financieros, y aplicación del Decreto 302 de 2015, en las cámaras de comercio de diferentes ciudades del país.

En los términos anteriores se absuelve la consulta, indicando que para hacerlo, este organismo se ciñó a la información presentada por el consultante y los efectos de este escrito son los previstos por el artículo 28 Ley 1755 de 2015, los conceptos emitidos por las autoridades como respuestas a peticiones realizadas en ejercicio del derecho a formular consultas no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución.

Cordialmente,


WILMAR FRANCO FRANCO
Presidente CTCP

Proyectó: Andrea Patricia Garzón Orjuela
Consejero Ponente: Wilmar Franco Franco
Revisó y aprobó: Wilmar Franco Franco; Luis Henry Moya M.

